



604-25

San José de Mayo, 19 de setiembre de 2025.

Of.N° 0358/2025

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

arb

Edil Aparicio Duarte

De nuestra mayor consideración:

Ponemos en su conocimiento que en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada por el Cuerpo el lunes 15 de setiembre de 2025, hizo uso de la palabra la señora Edila Antonella Hornos, solicitando se remitiera el contenido de su exposición:

“Señora Presidenta: En el marco del mes de setiembre, declarado como el Mes de la Prevención del Suicidio, me dirijo a ustedes con el fin de compartir unas palabras que considero de profunda importancia, así como también para realizar una solicitud concreta en oportunidad de esta conmemoración.

El suicidio no es un tema ajeno, es una realidad dolorosa que atraviesa nuestra sociedad, nuestras comunidades y, muchas veces, también nuestras propias familias. Lamentablemente, Uruguay se encuentra entre los países de la región con las tasas más altas de suicidio, lo que nos interpela a reflexionar y a actuar con sensibilidad y responsabilidad.

La prevención no se limita exclusivamente a políticas públicas de salud mental —aunque estas son necesarias y urgentes—, sino que también implica tejer redes de apoyo comunitario, promover la escucha activa, el acompañamiento y generar espacios donde cada persona sepa que no está sola.

Desde esta Junta Departamental, más allá de las diferencias políticas, tenemos la oportunidad y la responsabilidad de comprometernos con la sensibilización, la difusión y el respaldo de toda iniciativa que contribuya al cuidado de la salud emocional de nuestra población. Hablar de suicidio no es promoverlo, es romper el silencio que muchas veces se convierte en un peso insoportable para quienes sufren en silencio.

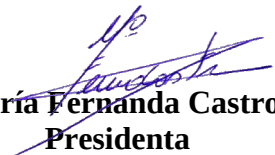
En este mes tan significativo, hago un llamado a fortalecer los vínculos comunitarios, a respaldar a las instituciones que trabajan, día a día, en la salud mental y a que, como representantes departamentales, seamos agentes activos en la construcción de una cultura basada en la prevención, la empatía y la contención.

En este sentido, y como gesto simbólico, pero profundamente significativo, solicito formalmente que se ilumine la fachada de la Junta Departamental con el color amarillo, símbolo internacional

de la prevención del suicidio. Esta acción busca generar conciencia en la población y reafirmar el compromiso institucional con la salud mental y la vida.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Congreso Nacional de Ediles, a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social de esta Junta Departamental y a la prensa.”

Sin otro particular y dejando constancia que la Mesa se limita a darle el trámite solicitado por la señora Edila aprovechamos para saludarle muy atentamente.-



María Fernanda Castro
Presidenta



Andrés Pinaluba
Secretario General